

Código ético

Control de documentación

Descripción

El presente documento tiene como objetivo recoger el conjunto de valores, principios éticos y pautas de conducta sobre los que Lleida.net quiere orientar su actividad y el comportamiento de sus profesionales.

Histórico de documentación

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1	17/06/2022	Compliance	Versión inicial
2	08/02/2023	Compliance	Versión

Lista de distribución

Nombre	Empresa
Empleados, proveedores y clientes	Lleida.net

Clasificación

Clasificación del documento
Público

Documentos relacionados

Descripción	Fichero	Etiqueta

Tabla de contenido

Carta del CEO.....	1
Introducción	3
Finalidad.....	3
Ámbito de aplicación	3
Difusión y cumplimiento.....	4
Valores fundamentales de la organización	5
Misión.....	5
Visión.....	5
Valores	5
<i>Liderazgo</i>	5
<i>Confianza</i>	5
<i>Sostenibilidad y responsabilidad</i>	5
<i>Accesibilidad</i>	5
Conductas alineadas con el Código Ético	6
Comportamiento de los Consejeros.....	6
Comportamiento de los Directivos	6
Comportamiento de todos los profesionales	6
Aspectos incluidos en el Código Ético	7
Cumplimiento e integridad.....	7
Conflictos de Interés.....	7
Anti-Corrupción y Anti – Soborno	8
Prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.....	8
Integridad Fiscal y Financiera	9
Relaciones con Terceros.....	10
Relaciones con los Mercados.....	11
Prácticas relativas al Empleo	12
Formación y Comunicación	13
Seguridad de la Información.....	14
Protección de datos personales y la Privacidad.....	15
Servicios de confianza.....	16
Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.....	17
Compromiso con las Naciones Unidas.....	17
Información y recursos	18
Información sobre políticas y procedimientos.....	18
Canal de denuncias.....	18
Seguimiento e interpretación	19

Reacci3n ante incumplimientos..... 19

Carta del CEO

Lleida.net cumplió un cuarto de siglo en 2020, 25 años, 9.125 días, 219.000 horas... Lo mires como lo mires es sin duda un porrón de tiempo.

Todo comenzó hace más de 25 años cuando nos juntamos tres amigos para crear lo que sería uno de los primeros proveedores de servicios de Internet en España y más tarde chats, SMS y servicios de certificación electrónica. Creciendo sostenidamente, nos hemos convertido en una Multinacional de Bolsillo con filiales en 14 países que cuenta con más de 180 profesionales y que actualmente cotiza en tres mercados bursátiles (BME Growth, Euronext Growth y OTC NY).

Quizás os preguntéis cómo una empresa puede llegar a cumplir sus bodas de plata. Pues por algo tan sencillo y tan complicado a la vez como mantener un proceso continuo de innovación, enfrentándonos y siendo capaces de asumir diariamente nuevos retos, siguiendo nuestro camino desde nuestros valores.

La responsabilidad y la sostenibilidad son parte de ellos. Lleida.net, como empresa cotizada, debe trabajar para ser rentable, la sostenibilidad financiera es un ejercicio de responsabilidad frente a los accionistas, a los empleados y a la sociedad. Una responsabilidad que solo se entiende respetando las reglas del juego, cumpliendo con las regulaciones y dentro del marco legal. Quien juega limpio merece respeto, mantiene su reputación y la de quienes participan directa o indirectamente de su proyecto.

Las empresas las forman las personas y es su esfuerzo lo que nos ha permitido llegar donde estamos, por ello, Lleida.net apuesta por un empleo de calidad, con buenas condiciones laborales y oportunidades para todos, integrando edades, capacidades y sexos sin discriminación.

Queremos crear confianza en las personas, en la sociedad. La confianza nace de una percepción y se afianza con el tiempo, por ello, nos importan cuestiones que van más allá del día a día de nuestro negocio. La transparencia en nuestra forma de actuar, la acreditación de nuestros servicios por terceros independientes y la participación en asociaciones y foros está encaminada a crear valor y confianza en el mercado en el que operamos. También aspiramos a crear confianza y valor en la sociedad a través de acciones de voluntariado para ayudar a los desfavorecidos. Y, sobre todo, promoviendo la defensa del Medio Ambiente con políticas de prevención, fomentando la responsabilidad y especialmente difundiendo tecnologías con menor impacto ambiental, que son la esencia de nuestro trabajo.

Todos estos son los valores que han cimentado nuestro camino en estos años y todavía tenemos cosas, muchas cosas, por hacer, así que muchísimas gracias a todas/os! ¡Vamos a por otros 25 años más!

Introducción

Finalidad

Lleida.net aspira a que su conducta y la de las personas a ella vinculadas responda y se acomode a la legislación vigente, responda a principios éticos que se alineen con los valores de la compañía y contribuya responsablemente con la sociedad en aquellos aspectos que mayor relevancia puedan tener, como son las cuestiones medioambientales.

Código ético enuncia los Valores del grupo Lleida.net para el desarrollo de una cultura ética y pretende servir de guía para la actuación de los administradores y profesionales del grupo de sociedades en un entorno global, complejo y cambiante. Todas y cada una de las sociedades del grupo participan de estos valores y están adscritas a este Código y todas ellas identificadas conjuntamente como Lleida.net.

Adicionalmente, el Código ético se ha elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales y los principios del Pacto Mundial (Global Compact) al que Lleida.net se adhiere como referente en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Código ético es también un compromiso de la Sociedad con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores y profesionales de Lleida.net.

Ámbito de aplicación

El Código Ético ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Lleida.net el 17 de junio de 2022 siendo efectivo desde el momento de su aprobación y es de obligado cumplimiento en todas las sociedades que configuran el Grupo Lleida.net (de ahora en adelante, Lleida.net).

Este Código Ético va dirigido a sus consejeros, directivos y empleados (incluidos los externos o temporales) que mantienen vínculos con Lleida.net, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación (de ahora en adelante, denominados indistintamente profesionales).

Asimismo, este documento contendrá disposiciones dirigidas a los proveedores de Lleida.net, pudiéndoseles solicitar de forma expresa y escrita el cumplimiento de las mismas.

Lleida.net tratará que los principios del mismo se apliquen a las entidades participadas no controladas y Joint-Ventures.

Este Código Ético es de aplicación siempre que no contravenga el marco jurídico de los países donde opera Lleida.net. Sus disposiciones prevalecen siempre que la ley no obligue a tener medidas más restrictivas. Sus principios y valores deben prevalecer sobre las costumbres locales.

Difusión y cumplimiento

Lleida.net publicará el presente documento en su página web y además distribuirá por medios telemáticos a todas las personas a las que sea de aplicación un ejemplar del mismo.

Estas personas deberán firmar una declaración responsable conforme han leído el documento y se comprometen a cumplirlo.

Valores fundamentales de la organización

Misión

Como la Primera Operadora Certificadora, nuestra misión consiste en aportar seguridad, confianza, eficacia y rentabilidad a las comunicaciones electrónicas de empresas, administraciones públicas y particulares, influyendo directamente en la mejora de sus resultados. Innovamos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, conseguir una rentabilidad creciente y sostenible para nuestros accionistas y facilitar el desarrollo profesional de nuestros empleados.

Visión

Ser la operadora líder a nivel internacional en el mercado de la certificación de comunicaciones electrónicas, prestando servicios que sean reconocidos como estándares. Queremos aportar a la sociedad nuevas formas de comunicarse que mejoren y faciliten las relaciones entre las personas, convirtiendo procesos de comunicación tradicionales en servicios de valor acordes a las nuevas tecnologías.

Valores

Liderazgo

Compromiso, profesionalidad, eficiencia y trabajo en equipo.

Confianza

De los clientes y de la sociedad, basada en un servicio y una atención de máxima calidad con las mayores garantías de seguridad y eficacia.

Sostenibilidad y responsabilidad

De la empresa con un crecimiento responsable, velando por las condiciones de los trabajadores, fomentando su desarrollo personal y profesional a la vez que se facilita la conciliación de la vida laboral y familiar.

Accesibilidad

En el uso de servicios adaptados a la totalidad de la sociedad sin barreras físicas, sensoriales o de cualquier otro tipo

Conductas alineadas con el Código Ético

Comportamiento de los Consejeros

- Integridad
- Lealtad a los accionistas
- Prohibición de difusión de información privilegiada

Comportamiento de los Directivos

- Lealtad a la compañía. Contribución al proyecto común por encima de los intereses particulares de su grupo
- No abuso de poder
- Trato justo
- No utilizar información privilegiada

Comportamiento de todos los profesionales

- Adhesión a los valores de la compañía y a los principios del Código ético
- No utilizar recursos de la compañía con fines ilícitos o fraudulentos

Aspectos incluidos en el Código Ético

Cumplimiento e integridad

Provisión de los aspectos de la política de Compliance:

- Cumplir las leyes
- Prevenir riesgos
- Actuar para conocer e investigar las conductas contrarias al cumplimiento

El cumplimiento de la legislación vigente y las políticas y procedimientos internos, el compromiso social y la ética corporativa son requisitos indispensables para cualquier profesional de Lleida.net.

Lleida.net rechaza cualquier conducta contraria a los mismos y cualquier beneficio o ingreso que se pueda obtener como consecuencia de su incumplimiento, por este motivo, es responsabilidad de todos los profesionales de Lleida.net velar por la integridad y reputación de Lleida.net

Se deberán redactar y aprobar todos las políticas y procedimientos que sean necesarias para cumplir con la legislación vigente y minimizar riesgos o posibles incumplimientos o conductas no alineadas con la legislación o el presente Código Ético.

Asimismo, todos los profesionales deberán colaborar de forma transparente, facilitando información veraz y fiable, con los departamentos de supervisión y control de Lleida.net, con las auditorías externas o internas que puedan realizarse y con las autoridades públicas u organismos oficiales que requieran información o colaboración.

Conflictos de Interés

Las decisiones profesionales deberán estar basadas en la mejor defensa de los intereses de Lleida.net sin que puedan estar influenciadas por relaciones personales, familiares u otros intereses particulares.

Los profesionales de Lleida.net no pueden utilizar su posición, los recursos o la imagen de Lleida.net para obtener beneficios personales, promover intereses personales o favorecer a sus familiares o amistades y deberán abstenerse ante cualquier decisión que pueda generar un conflicto entre sus intereses personales y los intereses de Lleida.net.

Lleida.net respeta que sus profesionales participen en actividades sociales o benéficas, negocios familiares o desarrollen actividades por cuenta propia o ajena fuera del entorno laboral, siempre que no afecten al rendimiento de su trabajo, no supongan un conflicto de intereses o una competencia desleal.

Anti-Corrupción y Anti – Soborno

Provisión de los aspectos de la política anti-corrupción y anti-soborno

- Actuar contra el soborno y la corrupción en cualquier sentido. Tolerancia cero
- No aceptar regalos o atenciones que excedan de la cortesía ordinaria
- Permitir el intercambio de regalos o atenciones solo cuando sean razonables y dentro de la normalidad de las relaciones profesionales o de negocio
- No querer influir en la toma de decisiones mediante el intercambio de regalos o atenciones

Lleida.net realiza negocios cumpliendo con la legislación vigente, de forma ética, honesta y sin participar en actos, hechos o situaciones que puedan ser considerados soborno o corrupción ya sea en el ámbito público o privado. Sus profesionales deben cumplir con la Política Antisoborno y Anticorrupción y no pueden prometer, ofrecer, dar o realizar pagos, regalos, donaciones, patrocinios o cualquier otro beneficio que tenga como finalidad influir o tratar de influir en la decisión de un tercero, un empleado público o las autoridades con el objeto de obtener una ventaja o beneficio no justificados. Del mismo modo, tampoco pueden solicitar ni aceptar regalos, pagos o beneficios con la misma intención.

Sus profesionales deberán realizar los pagos en base a documentos, facturas o recibos que describan de manera completa y precisa el motivo del pago, quedando registrado de forma fiel y completa en los registros internos de Lleida.net

Cualquier actividad de patrocinio, donación o aportación benéfica deberá ser documentada, aprobada y registrada por Lleida.net, sin que tal decisión pueda recaer en una única persona.

Lleida.net no realizará aportaciones directas o indirectas, dinerarias o en especie a partidos políticos o personas relacionadas con la política. Las aportaciones que puedan realizar sus empleados serán siempre a título personal sin que se pueda usar el nombre o la imagen de Lleida.net

Prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Lleida.net reconoce la importancia de luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y rechaza cualquier práctica que pudiera estar vinculada con estos delitos.

Con el fin de proteger la integridad y reputación de Lleida.net, no se establecerán relaciones de negocios, se contratará empleados o se llegará a acuerdos con otras personas o entidades de los que:

- Se disponga de alguna información de la que se deduzca que pueden estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo o estén o haya sospechas de estar relacionadas con cualquier tipo de actividad delictiva,
- Estén incluidas en listas de sanciones internacionales,
- Legalmente deban disponer de una autorización administrativa para operar y no dispongan de ésta,
- Utilicen o vayan a utilizar los productos de Lleida.net con fines ilícitos o sin respetar la legislación vigente,
- Su actividad económica esté relacionada con la producción o distribución de armas, doble uso u otros productos militares.
- Soliciten realizar cobros o pagos a través de cuentas bancarias cuya titularidad no les corresponde.
- Soliciten realizar o recibir transferencias procedentes o dirigidas a países con leyes de secreto bancario, escaso control contra el blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, paraísos fiscales, altos índices de corrupción
- Soliciten realizar pagos no especificados en el contrato o a terceras partes o a cuentas bancarias no previstas en el mismo o en países que no guarden relación alguna con la operación o servicio realizados.

Integridad Fiscal y Financiera

Provisión de los aspectos de las Política Fiscal y Financiera:

- Cumplir con las obligaciones tributarias que sean de aplicación
- Control de Ingresos y gastos para asegurar eficiencia
- Actuación transparente y ética en mercados financieros

Lleida.net y todas sus filiales cumplen con la legislación vigente de carácter contable, financiero y tributario de cada uno de los países en los que estén presentes y fomentan las acciones necesarias para reducir riesgos y prevenir aquellas conductas que pueden generarlos.

La estrategia que se diseñe seguirá siempre el principio de prudencia en todas las decisiones que puedan generar un riesgo contable, financiero o fiscal y, además, se evitarán todas las prácticas o acuerdos que supongan una elusión ilícita del pago de tributos o bien, la aplicación, solicitud o devolución indebida de beneficios fiscales tales como deducciones, bonificaciones, desgravaciones o similares.

En la estrategia que se diseñe no se podrá utilizar estructuras societarias opacas como sociedades interpuestas o instrumentales ubicadas en paraísos fiscales o no cooperantes con las autoridades fiscales que puedan dificultar el conocimiento del responsable de las actividades o el titular de los bienes o derechos implicados.

Así pues, constituyen pautas básicas de actuación:

- Mantener con las Administraciones Tributarias o Autoridades una relación basada en la transparencia, buena fe y cooperación.
- No alterar, manipular, modificar o no registrar información u operaciones que tengan relevancia en el ámbito contable, financiero y tributario.
- Abstenerse de participar en operaciones que dan o pueden dar lugar a una situación de conflicto de interés y tener presente que no se pueden anteponer intereses personales a los de los clientes, la entidad y sus accionistas.
- No usar en beneficio propio o de tercero de la información privilegiada que se disponga como consecuencia de su puesto de trabajo.
- Elaborar periódicamente presupuestos y revisar el cumplimiento o motivo de desviación de los mismos.

Relaciones con Terceros

Provisión de la política de terceros:

- Contratación de servicios con principios de eficacia
- Diligencia debida en la selección de proveedores y clientes
- Identificar riesgos

Lleida.net se esfuerza a diario para dar y mantener la máxima calidad en sus servicios y atención al cliente, tratando siempre de cumplir los requisitos y expectativas de los clientes. El éxito debe ser mutuo.

Nos comprometemos a garantizar unos estándares de calidad adecuados en nuestros servicios y a controlar periódicamente la calidad de los mismos y la satisfacción de nuestros clientes. Cualquier queja o sugerencia de nuestros clientes deberá ser analizada por nuestros profesionales y será tomada en consideración.

La conducta de los profesionales de Lleida.net hacia nuestros clientes debe basarse en la ayuda, la cortesía y el respeto, evitando discriminaciones, y con la finalidad de mantener siempre una relación profesional y duradera en el tiempo.

Lleida.net espera de sus clientes que éstos compartan nuestros valores y tengan altos estándares a nivel ético. Solamente queremos hacer negocios con quienes respetan la ley y tengan principios similares a los nuestros. Por este motivo, antes de adoptar

compromisos comerciales, nuestros profesionales deben hacer un esfuerzo para conocer el riesgo reputacional y económico de la otra parte.

En el momento de seleccionar a nuestros proveedores, la elección se realizará en función de su mérito y competitividad, mediante procesos objetivos y transparentes y evitando favoritismos en el momento de su elección o cualquier otra situación que pueda dar lugar a un conflicto de interés.

Lleida.net desea establecer con sus proveedores relaciones duraderas y de respeto mutuo, siendo esencial que cuando presten sus servicios u ofrezcan sus productos se comprometan a mantener una conducta alineada con nuestros valores y principios.

Las responsabilidades de nuestros proveedores en relación con nuestro Código son:

- Respetar y cumplir nuestro Código Ético durante toda la relación contractual
- Conocer y cumplir las leyes que afectan a nuestra actividad económica
- Reportar de buena fe a Lleida.net cualquier infracción del Código Ético o cualquier información que pueda ser relevante con su cumplimiento
- Colaborar con las investigaciones relacionadas con el Código Ético facilitando información completa y veraz relacionada con los hechos investigados
- Asegurar que sus proveedores cuenten con políticas que respeten nuestros principios y valores

El incumplimiento de estas responsabilidades puede repercutir negativamente no solamente en la reputación de Lleida.net sino también en la sociedad en general, por lo que, en función de la gravedad del incumplimiento, Lleida.net puede imponer al proveedor un mero apercibimiento o bien rescindir de su relación contractual, sin perjuicio de las acciones legales que además pudieran aplicarse.

Relaciones con los Mercados

Lleida.net respeta las normas de defensa de la competencia dado que reconoce que cualquier infracción de estas perjudicaría gravemente su reputación y podría conllevar consecuencias legales como sanciones, reclamaciones de daños y perjuicios o la prohibición de contratar con las Administraciones.

Por este motivo, los profesionales de Lleida.net deberán evitar acuerdos o conductas anticompetitivas o que menoscaban el libre mercado, como, por ejemplo, acordar precios o repartir la cuota de mercado, intercambiar información estratégica o bien manipular licitaciones públicas o privadas en las que se pretenda participar. Lleida.net tampoco acepta que sus profesionales participen en reuniones en las que se traten temas que pueden limitar la libre economía del mercado.

Además, dado que Lleida.net es una sociedad cotizada en mercado de valores, los profesionales deberán respetar también el Reglamento Interno de Conducta y deberán evitar el uso indebido de información privilegiada o la divulgación de la misma a personas no autorizadas.

Los profesionales no podrán realizar transacciones con valores o instrumentos financieros usando información privilegiada hasta que ésta sea efectivamente publicada y tampoco podrán incurrir en prácticas de manipulación del mercado como la ejecución de órdenes falsas, divulgación de información engañosa o falsa, etc.

Prácticas relativas al Empleo

Provisiones de la política de Personas:

- Prevención y actuación contra el Acoso Moral
- Prevención y actuación contra el Acoso Sexual o por razón de sexo
- Conciliación de la vida personal y laboral. Teletrabajo y desconexión digital
- Retribución justa
- Transparencia y equidad en selección y ascensos.
- Garantizar la formación adecuada del personal conforme a las funciones que desempeña
- Libertad de afiliación y negociación colectiva
- Seguridad y salud en el entorno laboral

Lleida.net respeta la igualdad de las personas y su diversidad y condena cualquier forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal entre sus profesionales, así como cualquier conducta o situación que pueda generar un ambiente hostil, ofensivo o humillante.

Está estrictamente prohibido el acoso o discriminación basados en el género, edad, raza, nacionalidad, religión, orientación sexual, estado civil, discapacidad, afiliación sindical o de cualquier otro tipo.

Cada uno de nuestros profesionales es responsable de asegurar un ambiente de trabajo inclusivo, libre de discriminación y en el que se trata a las personas de forma justa y honesta; se debe tratar a los compañeros de la misma forma como a uno le gustaría ser tratado y no se puede amenazar, humillar, discriminar mediante palabras o acciones despectivas o invadir el espacio personal de los demás.

Los profesionales de Lleida.net deberán cumplir con el Protocolo de prevención de acoso moral y el Protocolo de prevención de acoso sexual o por razón de sexo.

Asimismo, Lleida.net fomenta el empleo digno contratando, promoviendo, formando y compensando a sus profesionales en base a sus méritos y promoviendo la igualdad de oportunidades. Cada uno debe asegurarse que sus sentimientos, prejuicios o preferencias personales no influyen en la toma de decisiones durante la contratación, evaluación, promoción, retribución, asignación de tareas o responsabilidades o formación de los demás profesionales.

Lleida.net apuesta por sus profesionales y su talento, otorgando especial importancia a la formación y su desarrollo personal y profesional. Para ello se realizarán evaluaciones periódicas de los profesionales y se identificarán las acciones formativas necesarias, facilitando la asistencia a las mismas.

Para Lleida.net es muy importante la seguridad y la salud en el trabajo y destinará los recursos necesarios para cumplir con la legislación vigente y evitar los accidentes laborales. Asimismo, se asegurará que sus profesionales sean debidamente informados, formados y sensibilizados en esta materia y solicita a los mismos que participen de forma activa en todas las actividades de formación que se les requiera y cuiden, no solamente de su propia salud y seguridad, sino también de la de sus compañeros manteniendo un lugar de trabajo limpio y ordenado.

Nuestros profesionales tendrán la libertad a afiliarse o unirse a las asociaciones reconocidas por la ley que estimen convenientes y no serán discriminados por este hecho. Lleida.net también reconoce el derecho a la negociación colectiva. Los representantes de los trabajadores podrán desempeñar sus funciones libremente en su lugar de trabajo.

Como garantía del respeto al tiempo de descanso y la intimidad personal y familiar y como medida adicional para conciliar la vida personal y laboral de sus profesionales, Lleida.net ha elaborado el Protocolo de teletrabajo y desconexión digital.

Formación y Comunicación

Provisiones de la política de formación y comunicación:

- Respeto a la información confidencial
- Actuación respetuosa y leal en Redes sociales

La imagen y reputación de Lleida.net son claves para mantener la confianza de nuestros clientes y la sociedad en general, por este motivo, las comunicaciones que se realicen serán siempre veraces y transparentes, respetuosas con nuestros competidores, sin realizar ningún tipo de publicidad engañosa o que pueda inducir a error.

El contacto con los medios de comunicación o redes sociales se gestionará y centralizará por el departamento de Desarrollo de Negocio, quien tiene la facultad de difundir información sobre Lleida.net.

Las opiniones, participaciones o colaboraciones de nuestros profesionales en redes sociales, blogs, fórums o medios de comunicación deberán realizarse siempre a título personal, sin que se pueda usar la imagen o nombre de Lleida.net o cualquiera de sus marcas ni tampoco se pueda compartir información confidencial o no pública de Lleida.net o de terceros. Los profesionales de Lleida.net tampoco podrán usar sus cuentas de correo electrónico corporativas para la suscripción o creación de usuarios o perfiles en páginas webs de uso personal.

Seguridad de la Información

Provisiones de la política de seguridad:

- Cumplir con altos estándares en seguridad de la información y disponer de las acreditaciones oportunas (ISO 27001)
- Protección de los activos tangibles e intangibles de Lleida.net
- Mantenimiento de un sistema de gestión de la seguridad y compromiso a la mejora continúa
- Control de acceso a la información
- La confidencialidad como pilar básico
- Respeto a la propiedad intelectual e industrial

Lleida.net se compromete a poner a disposición de sus profesionales los recursos y medios necesarios para el desarrollo de su trabajo quedando estos obligados a usar los bienes, activos e instalaciones de Lleida.net con respeto y diligencia, sin que puedan ser usados para fines ajenos a los profesionales que se les haya encomendado y protegiéndolos frente a un mal uso, abuso, fraude o cualquier situación que pueda suponer un riesgo económico o reputacional para Lleida.net. La confidencialidad de la información es un pilar básico de nuestra actividad y la confianza de nuestros clientes es clave por lo que la gestión de sus datos, documentos o informaciones debe realizarse de forma adecuada.

Los profesionales de Lleida.net deben guardar secreto profesional sobre los datos, documentos, informaciones de sus clientes que conozcan como consecuencia de su actividad profesional, obligación que se extenderá más allá del momento en que finalice su relación contractual o laboral con Lleida.net. La información solo se puede usar para el ejercicio de la actividad profesional y no se puede usar en beneficio propio o de sus familiares o amistades.

Lleida.net adoptará los medios y herramientas de seguridad necesarios para proteger nuestra información y la de terceros de cualquier riesgo interno o externo, de accesos no autorizados, de manipulaciones o de destrucciones. Para ello, nuestros profesionales deberán cumplir con la Política de Seguridad de la Información y las demás instrucciones que se dicten en desarrollo de ésta.

Lleida.net clasificará la información y adoptará las medidas de seguridad necesarias para cada nivel de clasificación. Es imprescindible que nuestros profesionales sean discretos y cuidadosos para no divulgar o revelar información confidencial tanto durante conversaciones como en el momento de escribir, imprimir o compartir cualquier información. También se espera de ellos que pongan la máxima precaución ante correos o enlaces sospechosos y que no compartan contraseñas de acceso a los sistemas ni tarjetas de acceso a las instalaciones.

El respeto a la propiedad intelectual e industrial son claves para Lleida.net y se protegerá tanto la propia como la de terceros. Los derechos de propiedad intelectual e industrial pueden ser software y contenido con copyright, derechos de diseño, marcas registradas, patentes y licencias de código fuente.

Los profesionales de Lleida.net deben respetar el Reglamento 2015 de cumplimiento legal regulatorio, no pudiendo hacer uso de información o documentación perteneciente a un tercero sin que se haya obtenido su consentimiento y únicamente haciendo uso de la misma en el ejercicio de su actividad profesional y devolviendo todo el material en que se soporte cuando sean requeridos para ello.

Para facilitar la comprensión de los deberes y obligaciones de los profesionales de Lleida.net en materia de seguridad de la información se elaborará un Handbook que deberá ser firmado por cada uno de ellos en el momento de su contratación. Asimismo se organizarán las formaciones necesarias en las que será siempre necesaria una participación activa.

Protección de datos personales y la Privacidad

Provisiones de las políticas de protección de datos personales y de la privacidad:

- Utilizar los datos personales siempre con fines determinados, explícitos y legítimos en cumplimiento con la letra y espíritu del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y las restantes normativas de protección de datos.
- A fin de velar por el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos cada empleado/a firmará el Handbook de la empresa donde se compromete de forma expresa a observar todas las previsiones legales que se contienen en el RGPD y la restante normativa reguladora de la protección de datos, las políticas de privacidad y seguridad de Lleida.net para proteger la privacidad y los datos

- personales que traten en el desempeño de sus funciones guardando en todo momento el deber de secreto.
- Lleida.net garantiza la formación necesaria y adecuada de los empleados/as en la protección de datos y de la privacidad a incorporarse en la empresa y como mínimo una vez al año, durante todo el periodo de su relación laboral.
 - Lleida.net garantiza que los proveedores cumplen en todo momento con lo establecido en RGPD, y la restante normativa reguladora de la protección de datos, que se tratan los datos personales sólo para la finalidad del objeto del contrato de prestación de servicios siempre de acuerdo con las instrucciones de Lleida.net y en ningún caso para fines propios y que se observan y adoptan las medidas de seguridad de Lleida.net estipuladas en sus contratos de prestación de servicios además de guardar el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del prestación de servicios.
 - Lleida.net se compromete de manera eficaz dar respuesta sin dilación indebida a los interesados ante el ejercicio de sus derechos fundamentales de privacidad de en cumplimiento de RGPD y la restante normativa reguladora de la protección de datos.

Servicios de confianza

Provisiones para el desarrollo de servicios de confianza y políticas asociadas a los mismos:

- Prestar servicios de confianza con pleno respeto a los marcos jurídicos y regulatorios de los territorios en los que se prestan.
- Ofrecer servicios seguros e innovadores
- Transmitir la información necesaria para los servicios a clientes, proveedores y partes que confían de una manera clara, objetiva y veraz. Manteniéndoles puntualmente informados de los cambios relevantes.
- Colaborar con las autoridades reguladoras y supervisoras para mejorar los marcos regulatorios y la implementación de los servicios
- Gestionar los servicios manteniendo estándares que garanticen la sostenibilidad y durabilidad de los servicios, incluyendo eventuales escenarios de terminación del servicio.
- Garantizar la responsabilidad, la diligencia debida y la rendición de cuentas en la prestación de los servicios frente a los usuarios, a las partes que confían y a los organismos supervisores.

Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa

Provisiones de la política RSC:

- Protección y respeto a los derechos humanos
- Respeto al medio ambiente
- Colaboración económica con causas sociales (nivel societario, invitación a participar a nivel individual)
- Participación y organización de actividades en relación a causas sociales (nivel societario, invitación a participar a nivel individual)

Para Lleida.net es primordial que todo el beneficio económico que se obtenga sea en base al respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad del medio ambiente. Por este motivo, diseña, desarrolla y ofrece servicios que sean respetuosos con estos pilares y espera que sus profesionales utilicen los recursos de manera eficiente, reduciendo al mínimo la generación de residuos y usando los contenedores para la recogida selectiva.

Además, siempre que sea posible se utilizarán vehículos híbridos o eléctricos y se fomentará el uso del transporte público en los desplazamientos de los profesionales. La energía utilizada en las oficinas deberá proceder preferiblemente de fuentes de energía renovable y se implementarán medidas para la eficiencia y ahorro de energía o agua.

Cuando las necesidades del servicio lo permitan, Lleida.net ofrecerá el trabajo a distancia a sus profesionales con la finalidad de favorecer la flexibilidad, optimizar la relación entre trabajo y vida personal y contribuir a una reducción de la contaminación.

Otra manifestación de compromiso social es la colaboración con organizaciones sociales y programas de voluntariado locales y el incentivo a que sus profesionales participen en los mismos.

Lleida.net espera que sus profesionales desarrollen su actividad promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental de la empresa con el objetivo de aportar valor y responsabilidad a la sociedad y a la propia compañía.

Compromiso con las Naciones Unidas

Como reflejo de su compromiso por la responsabilidad social y por la sostenibilidad, Lleida.net está además adherida a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de modo que integra en sus estrategias empresariales los Diez Principios de las Naciones Unidas.

Derechos humanos

Principio 1: Lleida.net apoya y respeta la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia; y

Principio 2: se asegura de que sus empresas no sean cómplices de abusos o vulneraciones de los derechos humanos.

Trabajo

Principio 3: Lleida.net defiende la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;

Principio 4: la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;

Principio 5: la abolición efectiva del trabajo infantil; y

Principio 6: la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medioambiente

Principio 7: Lleida.net mantiene un enfoque preventivo para favorecer y proteger el medioambiente;

Principio 8: emprende iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y

Principio 9: fomenta el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Anticorrupción

Principio 10: Lleida.net trabaja para luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Información y recursos

Información sobre políticas y procedimientos

Donde leer el código las políticas y los procedimientos

Las políticas y procedimientos de Lleida.net estarán disponible para todos los empleados en el Cloud Corporativo

Canal de denuncias

Donde denunciar, que y qué esperar de la investigación de la denuncia

El Canal de Denuncias es accesible desde la página web de Lleida.net (www.lleida.net)

Seguimiento e interpretación

Donde aclarar las dudas, que se hace para saber si esto va a bien o mal

Será responsabilidad del departamento de Compliance revisar y actualizar el documento periódicamente, debiéndose aprobar por el Consejo de Administración cualquier modificación del mismo.

Cualquier duda sobre su texto o su aplicación debe formularse en el siguiente correo electrónico: compliance@lleida.net

Reacción ante incumplimientos

Qué esperar si se incumple el Código Ético.

El incumplimiento del Código Ético o de cualquiera de las Políticas que se dicten en su desarrollo supondrá la realización de una investigación interna y podrá implicar la adopción de sanciones disciplinarias de acuerdo con lo previsto en la legislación laboral, el convenio colectivo que resulte aplicable y el procedimiento interno 3022 – Procedimiento de procesos disciplinarios.

Las investigaciones se deberán realizar de buena fe, con imparcialidad y de forma discreta, quedando estrictamente prohibido cualquier tipo de represalia para aquellas personas que, de buena fe relaten una mala conducta o colaboren en una investigación.

En el caso, de que se descubra que una persona ha realizado una denuncia de mala fe o bien ha tomado represalias contra alguien que ha comunicado o planteado una preocupación de buena fe, se enfrentará a acciones disciplinarias.